

El humanismo de Luis Vives

Fray Ricardo Fuentes Castellanos, O. P.

Existiendo actualmente diversas corrientes o tendencias ideológicas referentes al Humanismo, el Editorial de la revista ECA correspondiente a Diciembre de 1957 se refirió ampliamente a la historia del Humanismo haciendo consideraciones sobre el Humanismo Cristiano.

En nuestros días, especialmente en los EE. UU. de América, los sectores protestantes y liberales han venido insistiendo en lo que llaman "Humanismo Liberal" cuyas características vienen siendo un excesivo incapié en el concepto liberal de la libertad política pero prescindiendo de toda consideración supra humana; de ahí que este Humanismo liberal viene a radicarse en un positivismo jurídico. Así, con motivo de las dificultades raciales en los EE. UU. y de los fallos de la Corte Suprema de Justicia en contra de las actividades anti-comunistas del Sub-comité de investigaciones anti-Americanas del Senado Norteamericano, los partidarios del llamado Humanismo "liberal" hicieron incapié en destacar la idea de que actualmente el precedente establecido por la Corte Suprema de Justicia de los EE. UU. obligando la integración racial en las escuelas y "protegiendo" los derechos de las personas acusadas de actividades comunistas, esto le daba la ventaja sobre las "iglesias" cristianas que se habían mostrado "incapaces" de defender los "derechos humanos". Entre otras cosas indicaban también cómo muchos eclesiásticos habían apoyado la "reacción Mc Cartista".

Si en los EE. UU. la tendencia del Humanismo Liberal predomina sobre el concepto del Humanismo Cristiano, en Centro América observamos el agravante de una continua infiltración comunista en los sectores intelectuales, lo cual se manifiesta en las frecuentes diatribas contra la civilización Hispánica.

Perteneciendo los pueblos situados allende del Río Grande a la civilización Hispánica, a la cual estamos vinculados por los lazos de la sangre, la religión y la cultura, dado que esta unidad espiritual ha sido harto desvirtuada por la obra disolvente de más de cien años de Liberalismo anti-Español y nuestra común ascendencia cultural se encuentra bajo la continua presión de culturas e intereses ajenos, siempre considero que la defensa de nuestra Cultura Hispánica constituye el mejor medio de preservación de nuestra personalidad histórica.

Entre los numerosos autores de la Cultura Hispánica ocupa un lugar prominente el Valenciano Juan Luis Vives, quién por su filosofía y sus relaciones con los grandes Humanistas de su época Erasmo de Rotterdam y

Santo Tomás Moro, es considerado como uno de los grandes Humanistas del Renacimiento. Su estancia en Bélgica y en Inglaterra le dan un matiz Europeo que le colocan fuera del "aislamiento peninsular" que tanto se achaca a los Españoles.

Mientras que Erasmo de Rotterdam adoptó una actitud ecléctica entre el Catolicismo y la Reforma, Luis Vives se mantiene dentro de la más pura ortodoxia católica la cual no fue óbice para su crítica a la decadente Escolástica de su tiempo. Menéndez y Pelayo lo considera como un filósofo independiente y original en algunas tesis filosóficas especialmente en psicología. Esta consideración de Menéndez y Pelayo sobre Luis Vives dió lugar a una polémica entre el Maestro Santanderino y los Dominicos Españoles.

De todas maneras sea cual fuere la opinión que se tenga sobre la Psicología de Luis Vives, está fuera de discusión que toda su filosofía sigue las líneas fundamentales del Escolasticismo aunque difiera en la forma y en algunos puntos más originales de nuestro autor.

Menéndez y Pelayo se refiere a nuestro Humanista en muchas de sus obras como **La Ciencia Española, De las vicisitudes de la Filosofía platónica en España, De los orígenes del criticismo y especialmente de los precursores españoles de Kant, y la Historia de las ideas estéticas en España.** El Maestro Santanderino dice que "Vives tiene todas las buenas cualidades del Renacimiento y ninguna de sus exageraciones" (*Ciencia Española*, t. II p. 38); es el escritor que más fácilmente compendia y personifica las ideas todas y el saber acaudalado del Renacimiento" (*Historia de las ideas estéticas*, t. III, p. 8) "Vives es la prez más alta de nuestra España" (*Ciencia Española* t. I).

Respecto de la originalidad de Luis Vives todos sus críticos están de acuerdo, en que nuestro autor trató siempre de filosofar por cuenta propia y por esto, no se adhirió jamás a escuela alguna determinada y fué como dice Feijóo, ciudadano libre en la república de las letras; abrazó la verdad donde quiera que creyó encontrarla, en Platón, en Aristóteles en los escolásticos... pues su cultura y erudición inmensas le hacían familiares las doctrinas de todas estas filosofías; y si le pareció que, en algún extremo, ninguna escuela había alcanzado la verdad, procuró él hallarla discurriendo con completa independencia y por su cuenta.

Como erudito Luis Vives abarcó grandemente la filosofía, pedagogía moral y religión. En todos estos aspectos del saber Vives mantiene firmemente su ortodoxia católica con un matiz de austeridad y ascetismo que le distingue en sobremanera sobre otros Humanistas de su tiempo con excepción de Santo Tomás Moro.

Como pedagogo y moralista su prestigio le llevó a la Corte de Inglaterra donde fué consejero y amigo de la infortunada Reina Da. Catalina de Aragón esposa de Enrique VIII. También fué preceptor de la hija de los Reyes de Inglaterra la futura María Tudor, la cual siempre encontró aliento en los principios cristianos enseñados por el insigne Valenciano.

Habiéndole tocado vivir a nuestro autor en los tiempos y lugares en que el escepticismo y la herejía se extendía de una manera alarmante, Luis Vives fiel a su espíritu Español se pone del lado de la gran causa Hispánica: la Contrarreforma.

Es este uno de los aspectos más importantes de Luis Vives, pues mientras que en el Norte de Europa la Reforma va arrasando con todas las tradiciones cristianas y los pueblos abrazan enloquecidos el frenesí protestante, nuestro autor se mantiene firme en la fé católica sin las ambigüedades de Erasmo de Rotterdam.

Frente al desbordamiento de las costumbres, Luis Vives escribe comentarios a los Salmos penitenciales y al Padre Nuestro, y una Apologética, el *De Veritate fidei christianae*, y las meditaciones sobre la Pasión y el tratado *De institutione feminae christianae*. Frente al Príncipe de Maquiavelo, el *Jesu Christi Triumphus*.

Mientras que Lutero desprecia la Escolástica y Erasmo con harta ligereza hace irrisión del pensamiento medieval en vista de los abusos de su tiempo sin ponerse a discernir lo permanente y objetivo de lo accidental y subjetivo, el pensamiento de Vives se muestra firmemente anclado en las más puras esencias Escolásticas, en la tradicional sabiduría de un San Agustín y un Santo Tomás de Aquino. Rechaza las despiaciones y el desaliñado latin de los Escolásticos decadentes, pero se adhiere a la más pura substancia tradicional.

Este altísimo espíritu determina en el pensamiento Vivista, una viva preocupación humana y acentúa aquel sentido español de la sabiduría que desdena la simple erudición y considera escuetamente la cultura como cultivo de las potencias más nobles del alma. El conocimiento es desinteresado; pero el saber por el mero saber no tiene **gracia**.

El conocimiento oriéntase de suyo a una finalidad: ayudar al hombre a ver más claramente sus fines y, por consiguiente, a ser mejor y más feliz. "¿De qué te sirve saber definir la compunción si no la sientes?", preguntará Tomás de Kempis. ¿De qué te sirve tu erudición —pregunta Luis Vives— si no te ayuda a huir del vicio conocido y alcanzar más fácilmente la virtud descubierta? ¿Por qué te conviertes en cavilaciones a costa de tu propia humanidad?

Siendo una de las características del llamado Humanismo "liberal" el estar fundado en un concepto filosófico puramente naturalista prescindiendo en absoluto de toda consideración metafísica y supraterrrenal, el Humanismo de Vives se muestra profundamente arraigado en la metafísica tradicional lejos de todo racionalismo. La conciencia para Vives por sí sola no puede ser fundamento del deber, porque éste exige dualidad de obligante y obligado; pero tampoco cabe obrar contra la conciencia rectamente formada, porque ello equivaldría a ponerse el hombre en contradicción consigo mismo. Su finura de psicólogo le lleva a buscar bases más firmes para las normas éticas y jurídicas normas cuyo divorcio equivaldría también a un íntimo desgarramiento de la conciencia y finalidad humanas. La naturaleza nos inculcó el sentimiento religioso y el apetito de sociabilidad, al que nadie resiste, y el rubor del pecado y el remordimiento del delito y la reverencia al padre y al Señor y el amor conyugal familiar. Estas leyes corresponden a un fin altísimo y entran en la vasta ordenación de la ley eterna, que preside y ordena toda la Creación. Como las leyes de Derecho Natural nos rigen, no porque así lo decretara un hombre o lo acordara una asamblea o una nación o un imperio, sino porque manan en el hombre de una fuente divina.

Estando fundado el llamado "Humanismo liberal" actualmente tan en boga en la mayor parte de las naciones de Occidente, y muy especialmente en el mundo Anglo-Sajón, en el positivismo jurídico y en el racionalismo filosófico que niegan un fundamento superior a la consideración de los problemas sociales y jurídicos; la filosofía de Vives por el contrario se muestra fundada en la más pura Teología Escolástica.

Desde esta altura afirma reiteradamente Vives la inanidad de la norma que directa o indirectamente no derive de Dios y la unidad fundamental entre el "Jus civile" y el "Jus gentium": "Mihi nullum videtur esse jus naturale, quod non sit idem etiam gentium; jus enim omne atque aequitas inter solos homines est..." "Princeps enim est jus naturae, secundum est jus divinum, e quibus tamquam e fontibus jus gentium atque civile oritur". Importa mucho recordar esta concepción, que es la de todos los Escolásticos Españoles, para puntualizar qué Derecho internacional es el que defendían: el Derecho Internacional basado en la comunidad de la naturaleza y en la comunidad de su Ley Natural.

Su doctrina política se nutre también de estos jugos. La política, como la justicia, tiene unos principios inmutables por muchas vueltas que dé el mundo, y tanto más inmutables cuantas más dé, porque en las jornadas de convulsión y de rectificación a la intemperie es cuando hace más falta el norte de la norma aplicable al momento histórico. El gobernante ha de tener y mantener muy clara la jerarquía de los fines humanos, y tanto él como el súbdito han de sentir y ponderar la trascendencia de sus actos, su responsabilidad en el seno social. A nadie le es lícito hurtarse a los deberes políticos.

Estando fundado el llamado "Humanismo Liberal" en los principios naturalistas del CONTRATO SOCIAL establecidos por Hobbes y Rousseau, de ahí que para el Liberalismo el dogma fundamental sea la Libertad independiente de toda consideración trascendental.

Vives, como los Escolásticos, establece que la sociabilidad del hombre resulta del apetito natural de comunicación y convivencia.

"Hominem res ipsa testatur conditum esse a Deo ad societatem, et in vita hac mortali et in altera illa sempiterna".

Esta sociabilidad radical y la limitación que de suyo tienen los derechos del hombre, en cuanto son medios al servicio de fines, y el sano concepto de la igualdad específica que incluye las desigualdades individuales y la proporción en el trato le llevan a discutir serenamente sobre la autoridad y la libertad. La igualdad absoluta es impracticable; pero si fuera posible, eliminaría automáticamente a los mejores, sería la igualdad hacia abajo. No cae Luis Vives en aquel anarquismo manso en que otros filósofos cayeron. Afirma que las costumbres más que las leyes, gobiernan a los hombres; pero reconoce que éstas, como la autoridad, son necesarias para la estabilidad social. Ciertamente que el hombre es libre; pero, ¿cabe considerar la libertad como el desentenderse de toda autoridad rectora? ¿Llamaríamos libre a la nave abandonada a las corrientes y a los vientos sin timón ni capitán? Habría que ser lógicos y llevar entonces las conclusiones hasta el cabo: la libertad pediría también que dejásemos la escuela sin maestro y la familia sin padre y al hombre mismo sin entendimiento, a merced de sus pasiones.

El estilo de Vives recuerda en éste, como en tantos puntos, al ciceroniano: "Quid tu dicis" ¿Sita vero est in hoc libertas, quod nihil ad publicum bonum aerario civitatis pendeas, vel Principis fisco...? Magistratus vel nulli, vel auctoritate debilitata prorsus et inminuta, ut a privato non differant? Quod impuni liceat cuivis malefacere? Ubi visa est libertas haec? Quando audita? Quis populus, quae respublica vel punctum posset temporis in tali libertate consistere? An non, si omnia omnibus licerent brevi fieret ut nemini liceret quidquam et pro Principe, uno excluso, sexcenti nascerentur?...

Estas consideraciones de Vives tienen una gran aplicación en nuestros días y muy particularmente en nuestros países Centro Americanos donde la incultura y la demagogia han enloquecido a estos pueblos tan refractarios al sentido de orden, autoridad y jerarquía.

La verdadera y suma libertad —continúa Vives— es someterse a la autoridad legítima y acudir presto y de grado al llamamiento de las leyes y los gobernantes; la verdadera libertad, sobre todo, es el imperio de sí mismo, sin el cual ni los mismos reyes pueden llamarse libres.

Huelga, después de esto, decir cuán exiguos han de ser sus entusiasmos democráticos. Todo un breviario de sentencias: "Populo cede, non pare. Non est cum multitudine pugnandum, bellua multicipiti sed nec ejus opinionibus assentiendum. *"Magnum erroris magisier, populus"*.

Precisamente nuestra labor —dice luego— debe encaminarse a liberar al estudioso del contagio del grosero sentido popular. Basta que el vulgo tenga un parecer para que debamos ponernos en guardia contra él. Este sentido aristocrático e insobornable de la verdad no podría llevarle por otros rumbos. Y esa misma independencia de pensamiento es la que le permite bosquejar la personalidad del gobernante y sus necesarias condiciones. "No hay régimen estable —advierde— si el gobernante mira solo por sí, por sus amigos y no por el bien común. Un pueblo extraviado puede, por otra parte, convertirse en tirano de sí mismo".

Este concepto de la tiranía, independiente del número de los que gobiernan, lo asimila bien Vives. Los que hemos vivido las experiencias "Revolucionarias" en Centro América, tenemos sobre este punto ideas muy claras.

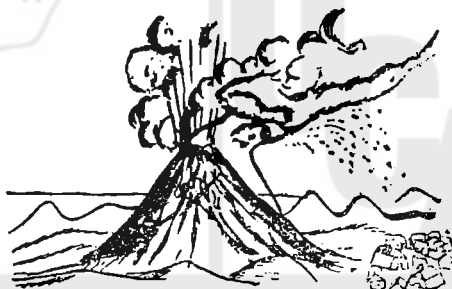
En cuanto a la doctrina social de Luis Vives, solo diré que enfoca las necesidades humanas en su sentido amplísimo y austero. En sus remedios a la indigencia radical del hombre, el dinero ocupa el último lugar de su enumeración. Amor y ayuda al prójimo. Y es de notar con qué ponderación rechaza el comunismo y condena por otra parte, los excesos de los opulentos en términos que nos recuerdan los homilías de San Ambrosio o de San Juan Crisóstomo.

Reaccionando contra los anabaptistas, refunde los argumentos tradicionales, y añade agudamente una razón que nuestra experiencia también ha podido confirmar: la de que el comunismo ahoga la idea misma de libertad. Agudísima también su clasificación de los comunistas en tres grupos: los que de buena fe creen que la comunidad de bienes es el régimen conforme con la doctrina evangélica, los que no pasan de vividores a costa ajena y los que se alistan en el comunismo para robar y asesinar impunemente...

La clasificación, conviene insistir, es de Vives.

Siendo tan amplia y tan profunda la obra filosófica de Vives, que aquí no hemos hecho otra cosa que mencionar algunos puntos sobresalientes de este autor, siguiendo un estudio del profesor José Cortés Grau publicado en el interesante y valioso libro MOTIVOS DE LA ESPAÑA ETERNA. Finalmente no quiero concluir estas breves consideraciones sin dejar de mencionar también el juicio general sobre Luis Vives y su obra, expresado por el gran maestro de la Cultura Hispánica Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

“Vives es el gran pedagogo del Renacimiento, el escritor más completo y enciclopédico de aquella época portentosa, el reformador de los métodos, el instaurador de las disciplinas. El dió el último y definitivo asalto a la barbarie en su propio alcázar de la Sorbona: en él comienza la escuela moderna. El restableció el alto de la enciclopedia filosófica, perdido y casi olvidado entre cavilaciones sofisticadas del nominalismo decadente. El reconcilió la elegancia de las letras humanas con la gravedad del pensamiento filosófico. En una época abierta a todo género de temeridades, profesó y practicó constantemente el gran principio de la sobriedad y persimonia científica, el *ars nesciendi*. Su admirable estilo filosófico, bruñado, castamente adornado, varonil y recio unas veces, otras suave y persuasivo, libre de empalagosas amplificaciones, suelto en su andar y en su estructura (muy al revés de la enfadosa afectación de los ciceronianos de Italia) fué espejo diáfano de aquel pensamiento suyo tan poderoso en su moderación, tan equilibrado en sus mayores audacias, tan luminoso e insinuante. Rodeado de eruditos que filosofaban sin grande originalidad y confundían sus reminiscencias clásicas con cierto vago espíritu de innovación, creyéndose emancipados con sustituir la autoridad de Plotino a la de Aristóteles, invocó el testimonio de la razón y no el de los antiguos, y formuló por primera vez los cánones de la ciencia experimental”. (1)



(1) De los orígenes del criticismo y del escepticismo en España y especialmente de los precursores españoles de Kant. Ensayos de crítica filosófica. — Madrid 1898, Págs. 167 y 168.